

# PeloBytes

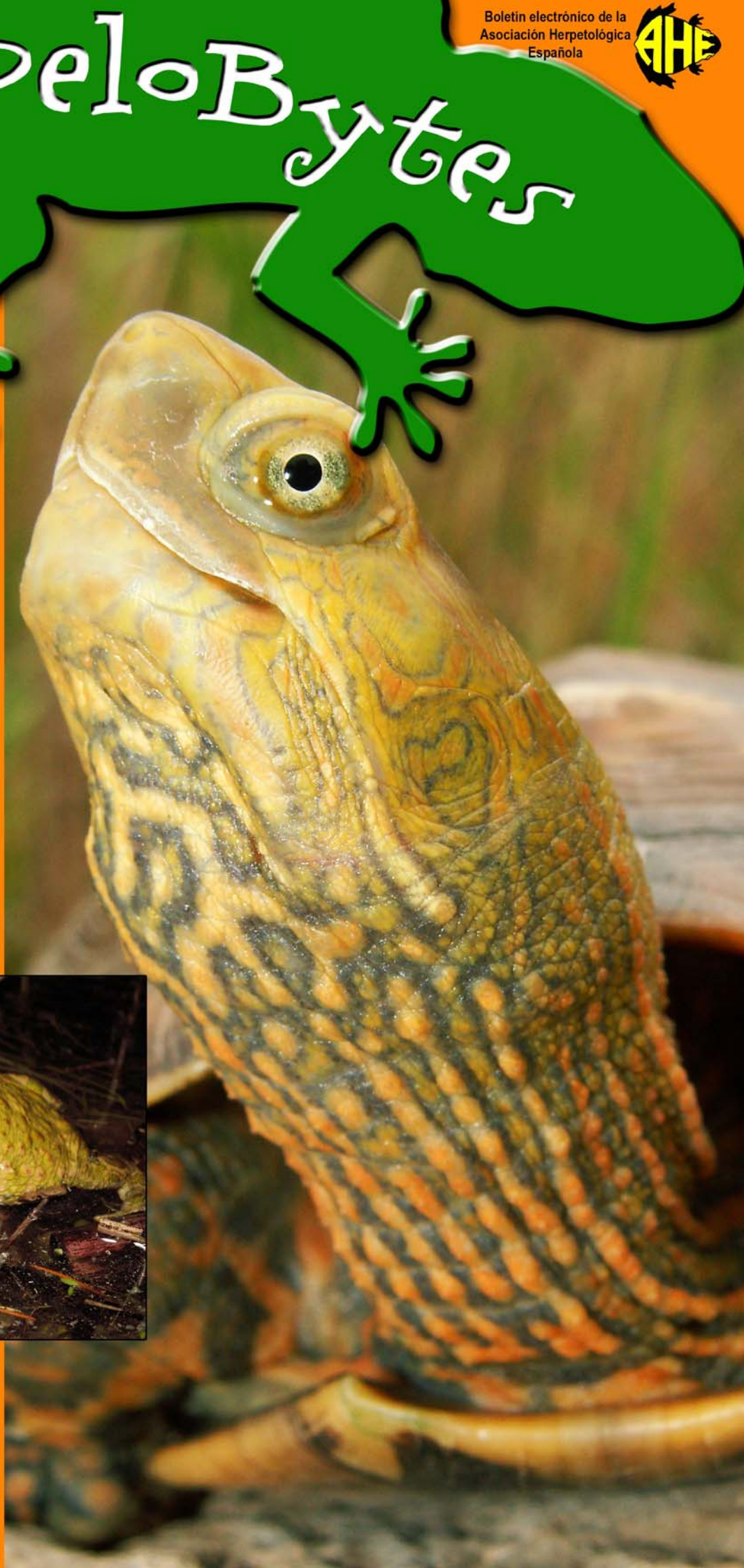
Volumen 3  
Año 2009

## EN ESTE VOLUMEN:

- La AHE se opone a la proposición de Ley sobre el Catálogo Canario de Especies Protegidas.
- Jornadas Nacionales sobre *Emys orbicularis* en Majadahonda (Madrid).
- La AHE firma un convenio de colaboración con Estació Biològica del Pallars Jussà.
- XI Congreso Luso-Español, XV Congreso Español de Herpetología.
- Doctorado en Ecología Evolutiva de anfibios (OFERTA DE BECA FPI).
- Corrección a la noticia del anterior boletín: Caja de Burgos edita "Los anfibios".



Asociación Herpetológica Española  
c/ José Gutiérrez Abascal, 2  
28006 Madrid  
[www.herpetologica.org](http://www.herpetologica.org)  
Contribuciones a:  
[bol@herpetologica.org](mailto:bol@herpetologica.org)



## La Asociación Herpetológica Española se opone al la proposición de Ley sobre el Catálogo Canario de Especies Protegidas y pide al Ministerio que actúe de oficio.

La Asociación Herpetológica Española (AHE) entiende que es completamente ilegal la proposición de Ley que promueve los cambios del Catálogo Canario de Especies Protegidas e insta al Ministerio de Medio Ambiente Rural y Marino a actuar de oficio ante la clara inconstitucionalidad de esta Ley.

La AHE considera ilegal la nueva propuesta de cambio del catálogo canario de especies protegidas, en base a que no se pueden eliminar especies o rebajar categorías actuales de los taxones incluidos en el catálogo estatal hasta que no se proceda a su revisión, y así se lo ha manifestado al MMARM. El proyecto de ley presentado rebaja la categoría del lagarto moteado de Tenerife (*Gallotia intermedia*) a "Vulnerable", así como elimina de la lista de especies protegidas a la lisneja (*Chalcides simonyi*) y al lagarto atlántico del Malpaís de la Corona (*Gallotia atlantica laurae*).

La AHE ya advirtió de esta situación en una reunión anterior con el MMARM y con todas las comunidades autónomas, y justificó (utilizando los criterios aprobados unilateralmente por esta comisión) mediante escrito sus razones para solicitar que se mantuviera la categoría de "En Peligro" al lagarto moteado de Tenerife, y que, debido al desconocimiento de la especie y a la grave situación de las poblaciones de Lisneja, esta fuera elevada de la categoría "Sensible a la alteración de hábitat" a "Vulnerable". También manifestamos nuestro rechazo a que los cambios de categorías se realicen de forma unilateral y sin hacer públicos los trabajos científicos que avalen esa mejoría de las poblaciones.

La AHE, como expertos que han elaborado la edición del Libro Rojo de anfibios y reptiles de España, así como el trabajo de categorización de Áreas importantes para la Herpetofauna Española encargadas por el MMARM, considera que el Gobierno de Canarias debería replantearse la forma en la que se propone modificar una herramienta tan importante para la conservación de las especies, ya que ésta nos parece precipitada y de espaldas a la participación pública y a la comunidad científica nacional e internacional.

## Jornadas Nacionales sobre el Galápagos Europeo (*Emys orbicularis*) en Majadahonda (Madrid).

Durante los días 28 y 29 de Noviembre de 2009 se celebró en Majadahonda (Madrid), organizado por el Grupo de Recuperación de la Fauna Autóctona y su Hábitat (GREFA) y la Asociación Herpetológica Española, unas Jornadas Nacionales sobre el galápagos europeo.

Asistieron una veintena de expertos en la especie de todo el estado español, que expusieron en sus ponencias, un repaso a la situación del galápagos europeo en la Península ibérica y en las Islas Baleares. Se habló de la especie en Castilla La Mancha, Galicia, Cataluña, País Vasco, Navarra, Comunidad Valenciana, Castilla y León, Islas Baleares y la Comunidad de Madrid. Se habló, en particular, de la distribución actual y de sus problemas de conservación en cada zona, presentando los compañeros del Parc Natural del Delta de l'Ebre, el programa de reproducción en cautividad y seguimiento de las sueltas en la Isla de Buda de Buda. También se habló del impacto de los galápagos exóticos en Doñana sobre la población de *Emys*, así como el Plan de Erradicación de galápagos exóticos en la Comunidad Valenciana. Por último, desde la AHE, se propuso la posibilidad de crear un plan de seguimiento para la especie, con continuidad en el tiempo, que nos permita ajustar la distribución estatal y que puede tener continuidad en el tiempo dentro del proyecto para poder valorar tendencias poblacionales a largo plazo para la especie.

## La AHE firma un convenio de colaboración con Estació Biològica del Pallars Jussà.

Con fecha 20 de noviembre del 2009, se ha firmado un Convenio de colaboración entre la Estació Biològica del Pallars Jussà y la Asociación Herpetológica Española.

La asociación Estació Biològica del Pallars Jussà es una entidad sin ánimo de lucro, constituida el septiembre de 2008, y que tiene como misión la promoción y el desarrollo de proyectos de investigación científica y seguimiento de la biodiversidad; del turismo de naturaleza, divulgación y educación ambiental; y la gestión de espacios fluviales y humedales de la comarca del Pallars Jussà y su entorno, en el Pirineo occidental catalán. La Estació Biològica del Pallars Jussà y la Asociación Herpetológica Española firman un convenio para establecer un marco de colaboración estable para potenciar las actividades que llevan a cabo ambas entidades.

En consonancia con el objeto del presente convenio, la Estació Biològica del Pallars Jussà y la Asociación Herpetológica Española impulsarán y realizarán conjuntamente todas aquellas actividades e iniciativas que decidan de mutuo acuerdo.

La Estació Biològica del Pallars Jussà promocionará, en la medida de sus posibilidades, la implantación de proyectos e iniciativas de la Asociación Herpetológica Española (SARE, AHEnuario, etc) en su ámbito de actuación.

Para más información: <http://www.ebpallarsjussa.org/>

## XI Congreso Luso-Español, XV Congreso Español de Herpetología



### XI Congreso Luso-Español, XV Congreso Español de Herpetología

Lugar: Sevilla, España.

Fechas: 6-9 de octubre de 2010

Estimados colegas y amigos, nos es grato anunciaros la celebración del XI Congreso Luso-Español - XV Congreso Español de Herpetología, que tendrá lugar en Sevilla, España, del 6 al 9 de octubre de 2010. Este Congreso está siendo organizado conjuntamente por la Universidad de Sevilla y la Estación Biológica de Doñana (CSIC) y tendrá como sede el Aula Magna de la Facultad de Biológicas.

Los organizadores contamos con ofrecer en el marco de la hospitalaria ciudad de Sevilla, la oportunidad para que los herpetólogos ibéricos y todos aquellos interesados en la herpetología, se encuentren una vez más, en beneficio del estudio y la conservación de los anfibios y reptiles.

En breve os llegará la primera circular y el enlace de la web con toda la información de dicho congreso.

## Doctorado en Ecología Evolutiva de anfibios (OFERTA DE BECA FPI)

### Se buscan candidatos/as para realizar el doctorado en ecología evolutiva de anfibios (beca FPI).

#### Contexto

Los anfibios son especies clave en las redes tróficas de charcas temporales. La presencia de depredadores, sin embargo, pueden modificar la interacción entre los anfibios y niveles tróficos inferiores por medio de una reducción en la densidad poblacional o por la alteración del fenotipo de los anfibios. Este efecto indirecto se debe a que las larvas de anfibio son capaces de alterar su desarrollo en respuesta a la presencia de depredadores, produciendo morfologías antidepredadoras, reduciendo sus niveles de actividad, y/o acelerando la metamorfosis. Compararemos los efectos directos e indirectos de los depredadores sobre larvas de anfibios y sus consecuencias para la estructura de las redes tróficas. Para alcanzar nuestros objetivos usaremos una aproximación altamente multidisciplinar que combinará muestreos de campo con experimentos de campo y en mesocosmos, y genética de poblaciones y cuantitativa, así como análisis químicos y endocrinos.

#### Descripción

Se esperará que el estudiante asuma y desarrolle algunos de los objetivos del proyecto, combinando las disciplinas de ecología trófica, genética de poblaciones, y biología evolutiva y del desarrollo.

La financiación para la realización del estudio durará 4 años, periodo durante el cual el estudiante deberá concluir su doctorado. Los dos primeros años se financiarán con una beca, que devendrá en contrato profesional en los últimos dos años. Durante este periodo el estudiante será elegible para estancias breves (2-6 meses) en otras instituciones de España o del extranjero que permitirán al doctorando adquirir entrenamiento técnico y teórico adicional en función de las necesidades de su investigación y de sus intereses científicos.

El salario aproximado los dos primeros años sería de unos 13.700 euros/año, aumentando a 16.400 para cada uno de los dos últimos años.

#### Requerimientos

- Título de Licenciado en ciencias (Biología, Ciencias Ambientales, etc.), obtenido con posterioridad a enero de 2005.
- Inglés escrito y hablado con corrección.
- Se valorará muy positivamente la experiencia investigadora previa.

#### Información de contacto:

Ivan Gomez-Mestre  
ICAB, Universidad de Oviedo

ó

Carmen Diaz-Paniagua  
Estación Biologica de Doñana, CSIC

[igmestre@ebd.csic.es](mailto:igmestre@ebd.csic.es)

[poli@ebd.csic.es](mailto:poli@ebd.csic.es)

<http://www.gomez-mestre.net>

Tel: +34 664226968

**Corrección a la noticia del anterior boletín: Caja de Burgos edita "Los anfibios", primera publicación que recoge las especies que habitan en la región.**

Nuestro socio D. Miguel Lizana Avia, nos solicita hagamos llegar a todos los socios esta puntualización sobre la noticia de la edición del libro "Los anfibios".

Estimados compañeros de la AHE (especialmente Enrique Ayllón): acabo de recibir este correo y como contiene una inexactitud, me gustaría que lo corrigierais en el mensaje a los socios y en la web...

Esta guía no es la primera publicación que recoge las especies que habitan en la región, y seguro que habrá otros trabajos más locales que yo no conozco. La siguiente obra, de la que soy autor de los textos de anfibios y reptiles, sería en todo caso la primera, aunque es una bobada decir estas cosas de "la primera guía", me gustaría que lo corrigierais....

VELASCO, J.C.; LIZANA, M.; SANZ-ZUASTI, J.; VELASCO, T.; ROMÁN, J.; DELIBES DE CASTRO, M. & FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, J. (2005): *Fauna Vertebrada de Castilla y León*. Tomo II. Peces, Anfibios, Reptiles y Mamíferos. Ed. Náyade. Medina del Campo. Fotografía Carlos Sánchez. Por cierto, enhorabuena por la obra, en la que Enrique ha colaborado, según veo...

Miguel Lizana

Nota de la AHE: Hacemos constar, que por solicitud de nuestro socio se procede a comunicar a todos los socios de la AHE, como era su deseo, por el mismo medio que fue enviado la primera noticia: También queremos reseñar que el texto incluido en la noticia fue sacado literalmente de la nota de prensa editada por Caja Burgos (<http://www.cajadeburgos.es/tucaja/prensa/np090518ama.pdf>), y que por nuestra parte ya hemos notificado lo anteriormente expuesto a los responsables de su edición.

*Feliz año nuevo 2010 (25 aniversario de la AHE)*



(Extraído de <http://www.botanicus.org/item/31753000820487#>)